

Clausura Gobernación Estatal 20 establecimientos en la última semana

La Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Gobernación, durante la semana del 2 al 8 de diciembre del año en curso, realizó 380 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas, que dieron como resultado la clausura de 20 negocios.

Las clausuras son las siguientes:

- Restaurante bar “Hanky Bar”, por bebidas alcohólicas ya preparadas en distintas botellas a la de origen (Chihuahua)
- Restaurante bar “Kampai”, por extracción de bebidas alcohólicas (Chihuahua)
- Tienda de abarrotes “Chávez”, por falta de revalidación 2024 (Chihuahua)
- Salón de eventos “Granja El Pilar”, por operar fuera de horario y falta de permiso (Chihuahua)
- Salón de eventos “Granja Alejandra”, por no contar con permisos (Chihuahua)
- Salón de eventos “Granja Denzel”, por no contar con permisos (Chihuahua)
- Salón de eventos “Jardín de Eventos Emmsar”, por operar fuera de horario (Chihuahua)
- Bar “Mi Oficina”, por falta de permiso provisional (Delicias)
- Establecimiento sin denominación, por no contar con permiso para posesión de bebidas alcohólicas (Guachochi)
- Tienda de abarrotes “Fany”, por violación de giro (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Six Abarrotes Carmelita”, por violación de giro (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Súper Six Riveras del Bravo”, por violación de giro (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Modelorama 70”, por violación de giro (Juárez)
- Restaurante “Fullenios Tacos & Beer”, por falta de revalidación 2024 (Juárez)
- Tienda de abarrotes “La escondida”, por violación de giro (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Modelorama #19”, por violación de giro (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Six Nena”, por violación de giro (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Six La Negrita”, por violación de giro (Juárez)
- Salón de fiesta “Recepciones Los Pinos”, por copia simple de licencia y falta de revalidación 2024 (Juárez)
- Tienda de abarrotes “Six El Diamante”, por copia simple de la licencia (Juárez)

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reitera su compromiso por hacer cumplir el marco legal en esta materia en todo el territorio estatal.